



Ministerio de Educación Nacional
Dirección de Calidad de la Educación Superior
Subdirección de Aseguramiento
República de Colombia

Bogotá, 30 de enero de 2008

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 30-01-2008 10:34:53
Al Contestar Cíte este Nro.: 2008EE4340 O 1 Fol:1 Anex:3
Origen: Sd:327 - SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA
Destino: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA / PEDRO LEON PEÑAR
Asunto: REMITO NOTIFICACION DE LA RES. 235 DEL28/01/2008
Observ.: ELABORO CLAUDIA GARZON

Doctor
Pedro León Peñaranda Lozano
Rector
Universidad de Pamplona
Ciudad Universitaria Km. 1 Vía A B
Pamplona-Norte Santander

Apreciado doctor Peñaranda:

Me complace informarle que mediante resolución 235 de 28 de enero de 2008, incorporada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES; el día 30 de enero de 2008 se otorgó Registro Calificado al siguiente programa:

Institución: Universidad de Pamplona
Programa: Ingeniería Química
Sede del Programa: Pamplona-Norte Santander
Metodología: Presencial
Título a otorgar: Ingeniero Químico

Al programa se le asignó el código No.53408.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Código Contencioso Administrativo, la resolución mencionada (la cual se anexa) queda notificada desde el día en que se surtió la anotación de la misma en el SNIES.

Cualquier aclaración con gusto será atendida por este despacho.

Atentamente,

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Superior

Preparó: CLAUDIA FARIDE GARZON MOSSO
Fecha: 30 de enero de 2008.

Handwritten notes:
Aceptado
Fecha 8/08
950 m